



fodeimm



fodeimm



Proyecto:

"Políticas Públicas con Enfoque de Género como Base del Cambio Social desde el Municipio"

Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas de igualdad y equidad entre mujeres y hombres, FODEIMM. Este programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal.

fodeimm





fodeimm



**“PROPUESTA PARA EL
FORTALECIMIENTO
DE LA CIUDADANIA EN LA
EQUIDAD DE GENERO EN
EL MUNICIPIO DE ALTAMIRA,
TAMAULIPAS”**

INDICE

- INTRODUCCION	2
TEMA 1-. CONTEXTO LOCAL EQUIDAD DE GÉNERO CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA.	5
TEMA 2-. NUEVO MODELO DE INTERVENCIÓN COMUNICATIVA.	7
TEMA 3-. LIDERESAS COMO PROTAGONISTAS.	8
TEMA 4-. AUTORIDADES Y FUNCIONARIOS/AS MUNICIPALES SENSIBILIZADOS.	10
TEMA 5-. LOS PERIODISTAS COMO ALIADOS ESTRATEGICOS.	11
OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y LINEAS DE ACCIÓN	12



fodeimm



“PROPUESTA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CIUDADANIA EN LA EQUIDAD DE GENERO EN EL MUNICIPIO DE ALTAMIRA, TAMAULIPAS”

INTRODUCCION

La presente propuesta pretende sugerir estrategias específicas que en conjunto con el Ayuntamiento de Altamira, Tamaulipas y la Ciudadanía provoquen un cambio para erradicar la discriminación sexual que impera aún en la sociedad, y que hombres y mujeres tengan la misma oportunidad de acceso y goce de los programas que implemente el Municipio, así como también las ofertas de trabajo.

Al momento que el Ayuntamiento acepte el presente documento, se comprometerá a crear, ejecutar y supervisar los programas para que los ciudadanos tengan conocimiento del tema lo apliquen a su vida diaria y mejoren sus condiciones sociales.

Cabe mencionar que todos los actores del Ayuntamiento de Altamira deberán estar involucrados valiéndose de los medios de comunicación para convocar e informar a la población sobre las propuestas.

No se deben considerar drásticos o definitivos los cambios y progresos sociales consecuencia de la lucha ciudadana, para que jamás se deje de estar alertas y así evitar hasta las más sutiles formas de discriminación.

En la presente propuesta no se describirán teóricamente los conceptos relacionados con Discriminación, Equidad de Género, etc., ya que no es un documento informativo, si no propositivo, y los conceptos manejados en este son de fácil dominio.



fodeimm



Uno de los mayores retos que se vislumbran para el Ayuntamiento de Altamira y demás dependencias involucradas, será el generar cambios institucionales que fortalezcan y hagan sostenibles las iniciativas impulsadas. Esto implica conciliar la voluntad política de las autoridades con el accionar de operadores y operadoras

municipales; conseguir que se respeten presupuestos, normas y procedimientos y se garantice la continuidad del trabajo concertado por la equidad de género en una práctica que, favoreciendo la focalización de la intervención a través de programas y/o servicios, influya transversalmente en la institución.

TEMA 1: CONTEXTO LOCAL, EQUIDAD DE GÉNERO CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA.



La Democracia abraza distintos tipos de visiones, ideas y percepciones, y dar respuestas a las necesidades de todos los grupos que la conforman. Dado este panorama, no es posible dejar de lado al grupo femenino, que en el Censo de Población del 2010 se muestra que las mujeres representan un poco más del 50% de la población en Altamira, Tamaulipas. Por ello, el Ayuntamiento deberá revalorizar la Democracia mediante la integración verdadera de las mujeres y así ir provocando un equilibrio entre los dos Géneros.

En la mayoría de las Instituciones, Movimientos de Mujeres y Organizaciones han incluido en sus actividades el tema de la Equidad de Género en espacios de representación y en cuanto a toma de decisiones, por ello será necesario idear acciones que permitan la presencia de más mujeres en puestos de representación popular.

Se piensa que al momento que se incluya a la mujer en la toma de decisiones y con ello vaya la idea de Igualdad, las gestiones serán más transparentes y la brecha democrática causada por la inequidad será menos amplia.

No sólo nos referimos a las mujeres como grupo atacado discriminatoriamente, además hay otros grupos vulnerables que han sido atacados y excluidos del ejercicio diario de la democracia. Por ello la presente propuesta de inclusión de las mujeres en los cargos de elección y participación ciudadana, dará como resultado que se aseguren los resultados y que se promuevan los derechos de los grupos actualmente marginados.

TEMA 2: NUEVO MODELO DE INTERVENCION COMUNICATIVA



Los fundamentos de la Intervención Comunicativa hacen referencia a los espacios de encuentros e interacción ciudadana, así como a las diversas formas y estilo de relaciones que se edifican entre los sujetos sociales, y entre estos con los actores políticos.

La comunicación supone diálogo y participación y aporta a la construcción de la democracia, y esto nos lleva a:

- Conocimiento del otro sujeto, identificándolo como interlocutor.
- Entrega y demanda de información como derecho ciudadano.
- Calificación de la opinión en relación a otros.
- Diálogo e intercambio de conocimientos.
- Debate público, deliberaciones para la toma de decisiones.
- Construcción de pactos colectivos.
- Participación proactiva de la población.

- Construcción de opinión pública local y de agendas compartidas de desarrollo.
- Colocación de problemáticas sectoriales y particulares en la Agenda Pública.

En este contexto, se puede observar que las estrategias comunicativas ayudan a mejorar las relaciones interpersonales, colectivas e interinstitucionales.

TEMA 3: LIDERESAS COMO PROTAGONISTAS.



En la inclusión del género femenino para la toma de decisiones se contempla que el factor educativo es un componente central para un mejor desarrollo en las habilidades de comunicación de las lideresas. Para iniciar los diálogos de las lideresas con distintos grupos de acción se les deberá capacitar para que conozcan las herramientas y técnicas de formulación de opinión, la conducción de un debate público, la formulación de propuestas y estrategias para la movilización pública y de negociación política.

La metodología educativa sugerida consiste en simples diálogos de conocimientos, intercambio de ideas de manera horizontal, desde el conocimiento y experiencia personal de cada participante. Se pretende fomentar la participación en el debate – análisis. Para desarrollar trabajos de grupo con preguntas guiadas, debates, plenarios y juegos.

Las capacidades que se pretende que las lideresas desarrollen son:

- a) Capacidades para formular propuestas: construcción de agenda teniendo en cuenta la forma de pensar de la población, esta información se recabará por medio de encuestas de opinión ciudadana, donde se procesarán las ideas en debate.

- b) Capacidades para argumentar opinión: construcción de sus propias opiniones, expresarlas con claridad y fundamentarlas, defenderlas, hablar abiertamente con los medios y con otros actores locales.

- c) Capacidades para conducción de debates: seguridad para hablar en público, organizar una agenda, motivar la participación del auditorio.

- d) Capacidades para la movilización pública: producción de hechos o sucesos para captar la atención pública.

- e) Capacidad de negociación política: ubicación de igual a igual ante autoridades locales, argumentar y fundamentar sus propuestas con fluidez y seguridad, lograr que sean aceptadas y generar compromisos para la implementación de estas.

Un hecho muy importante que se prevé para que se note la aportación de las mujeres al desarrollo local, la transformación de su liderazgo, que mostrará a lideresas con capacidades de argumentación, proposición y negociación, y sin temor a relacionarse con otros actores sociales. La participación de las lideresas en las encuestas que se realicen, permitirá que ellas mismas enriquezcan los criterios sobre la problemática femenina, la magnitud que actualmente tiene y la percepción masculina y femenina respecto a la equidad de género.

TEMA 4: AUTORIDADES Y FUNCIONARIOS/AS MUNICIPALES SENSIBILIZADOS.



Una de las ideas más fuertes en el proceso educativo con las autoridades, funcionarios y funcionarias, fue poner “sobre la mesa” ideas tradicionales sobre la población, la cual es beneficiaria pasiva de las acciones municipales, y que se pretende motivar para que sea considerada como conjunto de grupos activos al 100% por el desarrollo de la Ciudad de Altamira, Tamaulipas.

Para lo anterior, es necesario reconocer que los ejes propuestos a los participantes implican que todos sepan que la construcción del desarrollo es responsabilidad de diferentes actores sociales.

En el tema anterior se propone la preparación de grupos vulnerables de la sociedad. En el presente tema, se propone algo similar pero de manera interna en el Ayuntamiento, fortaleciendo los lazos y vías de comunicación, la relación con la ciudadanía y otros actores locales.

Se busca despertar la comunicación entre la sociedad, los actores políticos y los medios para agilizar el cambio de conciencia respecto a la equidad de género, que nos dará como resultado una democracia limpia y efectiva que beneficie a todos.

TEMA 5: LOS PERIODISTAS COMO ALIADOS ESTRATEGICOS.



Se buscará referencia en otras experiencias o enfoques comunicativos, como el periodismo cívico (que enfatiza el peso de la ciudadanía y la importancia de que se le involucre en el debate de los asuntos públicos), como una manera en que los periodistas mejoren su labor y refrenden su responsabilidad social.

Al momento que los periodistas participen en el proyecto, no sólo se difundirá la información brindada, sino que además la imagen de las mujeres las coloca como protagonistas de las iniciativas dando cuenta de las actividades que ellas mismas promueven.

OBJETIVOS ESPECIFICOS Y LINEAS DE ACCION.

1-. **OBJETIVO ESPECIFICO:** integrar institucionalmente la perspectiva de género en el Ayuntamiento de Altamira, Tamaulipas, y demás dependencias.

LINEA DE ACCION:

- a) Realizar estudios e investigaciones sobre las mujeres altamirenses, para fundamentar planes y programas que ayuden a su crecimiento e integración en la toma de decisiones públicas.
- b) Desglose por sexo, edad y condición social, los diversos indicadores, para conocer las necesidades sociales de los diversos sectores sociales.
- c) Desarrollar indicadores de bienestar que identifiquen la desigualdad económica y social, y que permitan, en relación con la dinámica demográfica, detectar con mayor precisión las condiciones de pobreza y marginación de los distintos grupos y sectores en Altamira, Tamaulipas.
- d) Implementar un programa de cultura institucional para la igualdad laboral entre mujeres y hombres y medir su progreso a través de auditorías.
- e) Consolidar un cuerpo de profesionales con formación en perspectiva de género en los ámbitos estatal y municipal, mediante una estrategia de profesionalización de alto nivel con perspectiva de género.
- f) Capacitar a los departamentos de Recursos humanos del Ayuntamiento de Altamira, en materia de derechos humanos y género.
- g) Fomentar dentro de los programas estatales de desarrollo social y fomento industrial, empresarial, agrícola y ganadero que las mujeres formen parte de la población objetivo al que van dirigidos.
- h) Promover que dentro de los presupuestos del Ayuntamiento, existan recursos asignados para los proyectos dirigidos hacia las mujeres y con perspectiva de género.

2-. OBJETIVO ESPECIFICO: Avanzar hacia la participación plena y efectiva de las mujeres en la vida económica, social, política y cultural del estado y el país, a fin de propiciar las condiciones necesarias para que tomen parte activa en todas las decisiones, responsabilidades y beneficios del desarrollo en igualdad de condiciones con los hombres, erradicando todas aquellas conductas discriminatorias que existan en el ámbito social de la población altamirense.

LINEA DE ACCION:

- a) Implementar talleres específicos para la prevención de la discriminación por condición de género en los distintos niveles educativos.
- b) Estructurar e implementar campañas de sensibilización enfocadas a la población altamirense que traten temas de prevención de la discriminación en sus distintos niveles.
- c) Impartir conferencias informativas sobre el tema de la discriminación.
- d) Crear redes de información a través de la familia.
- e) Proponer acciones que apunten a la igualdad de las relaciones entre hombres y mujeres en el seno familiar, promoviendo medidas para estimular la responsabilidad familiar compartida del trabajo doméstico y extra doméstico, en el marco de las relaciones para la igualdad y corresponsabilidad.
- f) Apoyar procesos de empoderamiento de las mujeres, a fin de que éstas tiendan a mejorar su posición en los puestos de toma de decisiones en el ámbito político, económico, social y cultural.
- g) Enfocar programas de reinserción social para mujeres y hombres privados de la libertad, libre de estereotipos en función del sexo.
- h) Impulsar el autoempleo y creación de micro y pequeñas empresas de mujeres.
- i) Promover la participación de las mujeres en las organizaciones obreras, patronales y profesionales.